



Resolución de Consejo Directivo **474 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 595 / 2026 - SAL -UNSa - Declarar de Interés Académico a la
JORNADA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/09/2026

VISTO: La presentación efectuada por el Comité de Pediatría Ambulatoria de la Asociación Salteña de Pediatría mediante la cual solicitan declarar de interés Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud a la **JORNADA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES**; y

CONSIDERANDO

Que tiene como propósito: Promover espacios de capacitación, actualización e intercambio sobre una temática de gran relevancia para la salud mental y el abordaje de las adicciones, favoreciendo el trabajo interdisciplinario y la formación continua.

Que Dpto. Posgrado informa que la actividad se encuadra en la figura de "Declarar de Interés Académico" y figura el visto bueno de la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante su despacho N° 206-26 aconseja declarar de interés a la mencionada actividad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 12-26 realizada el 01 de septiembre de 2026)

RESUELVE

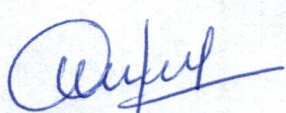
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico a la **JORNADA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES**, que se realizará el 30 de Octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Asociación Salteña de Pediatría, Interesados, Secretaría de Posgrado y Carrera Docente, Dirección de Posgrado y Carrera Docente cumplido archívese.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa